

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 ES	11	NUMERO	234497	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

Concedido el Registro de utilidad con los datos que figura en la presente descripción y en el contenido de la memoria adjunta.

20 JUL. 1978

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL AVID
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  CORBATA MEJORADA
---

71 SOLICITANTE (S)  D. Michel Catris Mastronikita
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  BARCELONA - Avd. Generalísimo Franco, 519
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  AGENTE: F <sup>CO</sup> JAVIER PLAZA
--

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia  
a una corbata mejorada, en la que se aprecia una osten-  
sible transformación en su configuración general, de la  
que se desprenden los beneficios y aumento de rendimien-  
5 to funcional.

Habida cuenta de que el hecho de anudarse la -  
corbata es una molesta contribución humana, tan generali-  
zada que continuamente da lugar a la búsqueda de prácti-  
cas mejoradoras, el modelo que se solicita, inédito has-  
10 ta el momento, soluciona dichos inconvenientes mediante  
la realización de una corbata, cuya única pala se conti-  
nua en un tramo dotado de pliegues, los cuales propician  
la sujeción del nudo o lazada al aumentar el rozamiento  
de la tela, puesto que termina en un bucle integrado en  
15 su propio cuello estrechado, que es el que permite la fa-  
cil elaboración y fijación de la lazada.

A fin de hacer más comprensible éste enunciado  
y a título de ejemplo demostrativo, se procede a la des-  
cripción detallada de un prototipo del modelo, ayudada -  
20 con la referencia y numeración de su representación en -  
la hoja gráfica que se adjunta.

En ella: la figura 1ª esquematiza la plantilla  
de la corbata, mostrando que la pieza constitutiva del -  
cuerpo de la misma, consta de una sola pala, de contorno  
25 rectilíneo, de bordes paralelos, que acusan una ligerisi-

1 ma convergencia, comprendiendo una cara frontal -5- y un  
reverso de forro, que le dá la consistencia oportuna pa-  
ra la índole de su trabajo, y cuya costura de unión per-  
manece oculta por haber sido efectuada interiormente y -  
5 por inversión. Dicho cuerpo se presenta en la mitad apro-  
ximada de su longitud, plano y uniforme, equivaliendo a  
la referida pala única -6- de corbata, y a partir de la  
cual, el cuerpo experimenta la reducción o estrechamiento  
de continuidad, mediante la practica de unos pliegues o  
10 dobladillos paralelos -7- en el sentido longitudinal, -  
quedando prendidos fijamente tales dobleces por medio de  
unas consecuentes costuras transversales y equidistantes  
-8- que mantienen la trabazón del estrecho cuello resul-  
tante -9-, hasta el final en que éste se dobla sobre sí  
15 mismo, configurando un bucle o anilla -10-, cerrada, ter-  
minal del dispositivo en que se halla la mejora propues-  
ta. En la figura 2ª se muestra la finalidad y empleo del  
bucle terminal, que es la de hacer pasar a través de él,  
al resto de la pala ancha de la corbata.

20 En la primera imagen (figura 2ª), se aprecia el  
calado ya efectuado, más una flecha gruesa que dibuja e  
indica el curso a seguir con el indicado resto de la cor-  
bata -11- (en la imagen siguiente), indicando que la pala  
-5- con su cara anterior presentada frontalmente, pasa -  
25 hacia adelante de nuevo, por dentro del cuello resultante

1 -12- describiendo otra vuelta para finalizar colgando -  
libremente sobre la pechera de la camisa del usuario, -  
del modo que se representa en la figura 3ª, manteniendo  
correcta y ocultamente tensado el anudado simple inte-  
5 rior, que garantiza una paulatina y prolongada probali-  
dad de estabilidad, teniendo en cuenta la holgada como-  
didad para la que está concebida la expuesta modalidad -  
de corbata.

10 Todo lo concerniente a la realización descrita  
como ejemplo, será llevado fielmente a su producción, -  
sin más variantes que las de dimensiones y calidades, -  
que en modo alguno alterarán la esencialidad que está -  
prevista.

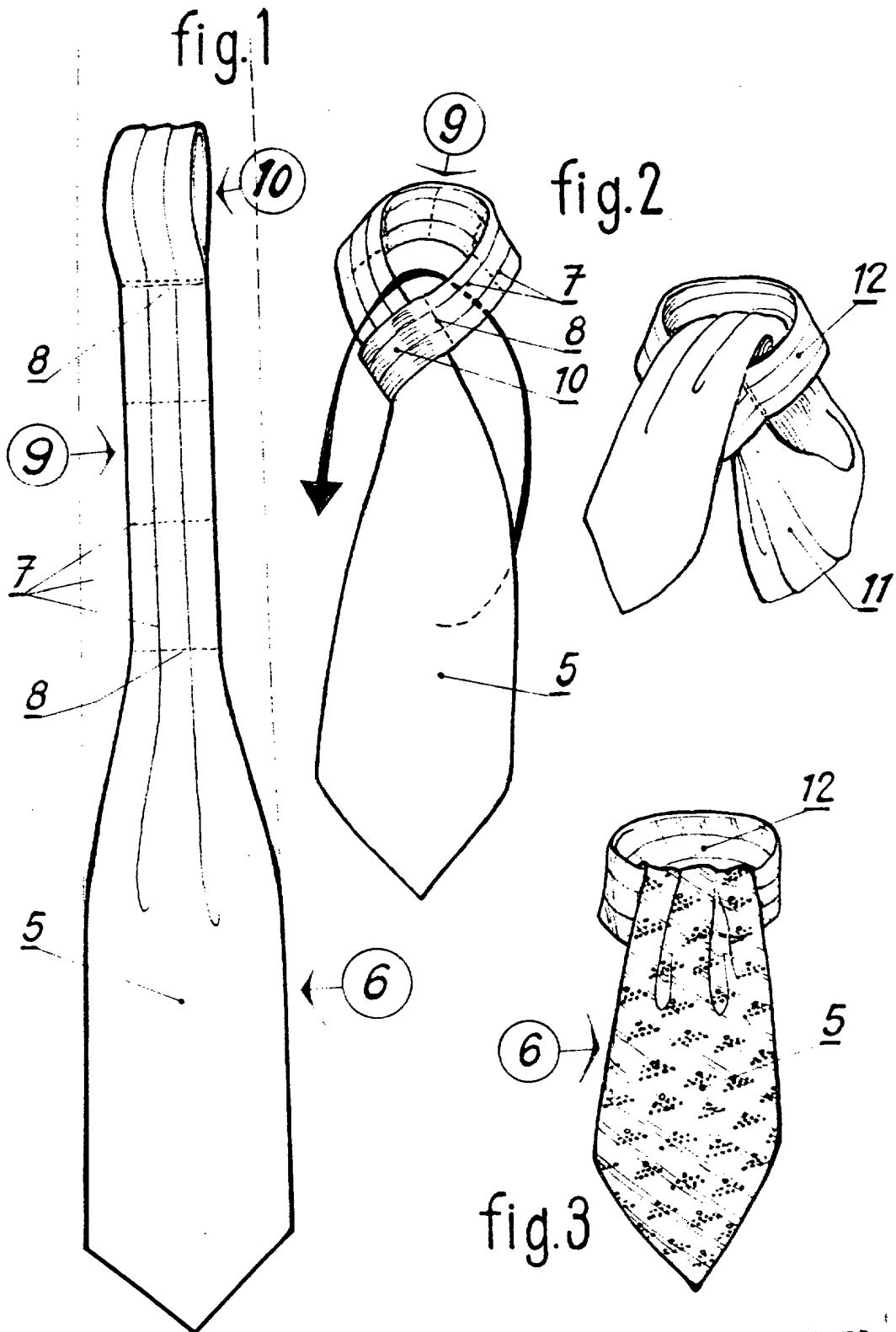
N O T A

15 En resumen, la presente solicitud recaerá so-  
bre las siguientes:

20

25





8 MAR. 1978